INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
Nro. 2025400128

ANGELA MARIA CHICA ZUCCARDI (Subdirectora de Infraestructura Física) del Fondo Nacional de Garantías S.A.-FNG, obrando como Supervisora del Contrato Nro. (2025400128) presenta Informe Parcial de supervisión con el fin de proceder a efectuar el pago Nro. 2 del Contrato, en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO:

Contratista:	MFB DISEÑO Y PUBLICIDAD S.A.S	
Objeto:	Suministro e instalación de la señalética actualizada al modelo del rebranding del **FNG**	
Valor inicial del contrato:	$ 29.412.395 incluido IVA.	
Valor de la adición:	$1.116.219 IVA incluido.	
Valor total del contrato:	$30.528.614 incluido IVA.	
Plazo inicial del contrato:	El plazo del presente contrato será de cuatro (4) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, previa aprobación de la garantía del contrato.	
Prórroga: **(si se llevó a cabo) (repetir fila por el Nro., de veces que se haya prorrogado el contrato):**	N/A	
Plazo final del contrato:	15/05/2026	
Fecha de suscripción:	30/12/2025	
Fecha de inicio:	16/01/2026	
Fecha de Terminación:	15/05/2026	
Informe Nro.	2	**Periodo: Desde** 1/05/2026 **Hasta:** 15/05/2026

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**ACTIVIDADES** (Describa las actividades desarrolladas en el periodo del informe)	**OBSERVACIONES**	**DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN**

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
Nro. 2025400128

1. Fabricar y suministrar la señalética solicitada por el **FNG**, de acuerdo con las especificaciones técnicas, medidas y acabados definidos en las características técnicas.	El contratista realizó instalación de los vinilos de lactancia y sala de bienestar de la Ciudad de Bogotá el 15 de mayo de 2026	N.A.	Informe de ejecución N°2
2. Realizar la instalación completa de los elementos en los puntos designados por el **FNG**, garantizando su adecuada nivelación, fijación estructural, seguridad y acabado estético.	El contratista realizó instalación de los vinilos de lactancia y sala de bienestar de la Ciudad de Bogotá el 15 de mayo de 2026	N.A.	Informe de ejecución N°2
3. Cumplir con los plazos establecidos en el contrato y notificar por escrito a la supervisión cualquier eventualidad que pueda afectar el desarrollo oportuno de las actividades.	El contratista cumplió con los compromisos realizados de acuerdo con el Cronograma.	N.A.	Informe de ejecución N°2
4. Enviar el cronograma de fabricación e instalación los 5 días siguientes a la firma del contrato.	El 7 de enero de 2026 se realiza reunión presencial en la instalación del FNG, donde se entrega una primera versión del cronograma. Se envía versión final del cronograma el 3 de marzo de 2026.	N.A.	Cronograma
5. Enviar una muestra física de la señalética interna para las oficinas y sedes de la Entidad para ser aprobada por el **FNG** antes de su fabricación completa e instalación.	El contratista entregó la muestra física el 18 de marzo de 2026 en la Sede Principal del FNG.	N.A.	Informe de ejecución N°1
6. Realizar actividades necesarias de edición grafica cuando sean requeridas con el fin de garantizar la calidad del producto final, sin que esto represente un costo adicional para la Entidad.	El contratista garantizó que los productos fueran de la mejor calidad de impresión.	N.A.	N.A.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
Nro. 2025400128

7. Asegurar la aprobación final del **FNG** sobre los productos antes de entrar a producción.	El FNG aprobó las muestras entregadas. La señalética se aprobó el 18/03/2026 Los avisos de acero inoxidables se aprobaron el 03/03/2026 Los vinilos se aprobaron el 13/03/2026	N.A.	N.A.
8. Prestar el servicio con personal calificado y con experiencia en la fabricación e instalación de logos en acero inoxidable tipo aviso, elementos de señalización institucional, vinilos adhesivos quien deberá portar los elementos de protección personal (EPP) requeridos, en cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019 y demás disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo.	El contratista cumplió con la obligación.	N.A.	N.A.
9. Implementar todas las medidas de seguridad industrial durante la ejecución de los trabajos, incluyendo señalización del área intervenida, control de acceso, protección de transeúntes y prevención de riesgos por manipulación de herramientas eléctricas o cortes metálicos.	El contratista cumplió con la obligación	N.A.	N.A.
10. Asegurar la calidad de los materiales utilizados en la fabricación, garantizando que el acero inoxidable sea de tipo 304 o superior y que todos los herrajes y anclajes sean del	El contratista cumplió con la obligación	N.A.	Informe de ejecución N°2

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
Nro. 2025400128

mismo material o equivalentes en resistencia a la corrosión.			
11. Asegurar la calidad de los materiales utilizados en la fabricación de la señalética interna y los vinilos adhesivos, que sean de la mejor calidad y durabilidad	El contratista cumplió con la obligación	N.A.	Informe de ejecución N°2
12. Verificar previamente las condiciones del sitio de instalación mediante una visita técnica, con el fin de confirmar medidas, puntos de anclaje, tipo de superficie y demás variables que puedan afectar la correcta ejecución.	El contratista realizó visitas previas para asegurar medidas y lugares de instalación.	N.A.	N.A.
13. Retirar y disponer adecuadamente los residuos generados durante la instalación (recortes metálicos, empaques, adhesivos, residuos de anclaje, etc.) en cumplimiento con la normatividad ambiental vigente.	El contratista retiró y dispuso adecuadamente de los residuos generados por la instalación en las diferentes sedes de la Entidad.	N.A.	N.A.
14. Otorgar una garantía mínima de doce (12) meses por defectos de fabricación, materiales e instalación, contados a partir de la fecha de recibo a satisfacción por parte del **FNG**.	El contratista emitió el certificado de Garantía de los productos instalados en las diferentes sedes de la Entidad	N.A.	Oficio de garantía
15. Responder integralmente por la calidad del trabajo ejecutado, comprometiéndose a corregir, sin costo adicional, cualquier defecto, desprendimiento o deterioro que se presente dentro del periodo de garantía.	A la fecha del presente informe No se requirió ninguna corrección o ajuste.	N.A.	N.A.
16. Atender oportunamente los requerimientos de la supervisión del contrato, así	El contratista atendió los requerimientos de la supervisión.	N.A.	N.A.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
Nro. 2025400128

como las observaciones y recomendaciones que se emitan durante la ejecución.			
17. Cumplir con el régimen de inhabilidades e incompatibilidades, así como con las políticas institucionales de integridad, transparencia y prevención del lavado de activos aplicables al **FNG**.	El contratista cumplió con la obligación	N.A.	N.A.
18. Mantener los valores ofertados durante toda la ejecución del contrato.	El contratista ha mantenido los valores ofertados a la fecha.	N.A.	N.A.
19. Responder por cualquier daño ocasionado por parte del contratista o de sus técnicos por la mala praxis o manipulación en la instalación de los logos, señalética y vinilos adhesivos., así como de las actuaciones y las omisiones derivadas de la celebración y ejecución del presente contrato.	No se presentó esta situación en lo que va ejecutado del contrato.	N.A.	N.A.
20. Mantener estricta confidencialidad sobre toda información, documentos, datos, procesos, y cualquier elemento al que tenga acceso durante la ejecución del contrato.	No se tiene información sobre ningún incumplimiento por parte del contratista sobre esta obligación.	N.A.	N.A.
21.No capturar, grabar, fotografiar o reproducir por ningún medio información visible en las instalaciones del **FNG** sin autorización expresa y por escrito. El uso de teléfonos móviles para fotografía o grabación dentro de las instalaciones requerirá autorización explícita del supervisor del contrato.	El contratista firmó acuerdo de confidencialidad con la Entidad y ha permanecido acompañado de un funcionario mientras el contratista ha permanecido en las instalaciones.	N.A.	Acuerdo de confidencialidad
22. No se permite la conexión de equipos personales a la	Durante el periodo del informe el contratista	N.A.	N.A.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
Nro. 2025400128

infraestructura de red o eléctrica del **FNG** sin validación técnica previa.	no conectó ningún dispositivo externo a ningún computador de la Entidad.		
23. Notificar con anticipación los trabajos en áreas críticas o de acceso restringido.	No se presentó esta situación en lo ejecutado del contrato.	N.A.	N.A.

Esta información se encuentra en el expediente contractual que reposa en el Sistema de Gestión Documental y que se podrá verificar en el siguiente link:

https://fng.servisoft.com.co/mercurio/servlet/ControllerMercurio?command=ZXhwZWRpZW50ZXM=&tipoOperacion=YWJyaXI=&idExpediente=MDAwMDAwMDYzODcw&rand=360561093

Así como, en el SECOP II a través del siguiente link: (copiar link del SECOP en donde se encuentra la información contractual).

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.9933361&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fallWords2Search%3d2025400128%26createDateFrom%3d06%2f11%2f2025+22%3a27%3a55%26createDateTo%3d06%2f05%2f2026+22%3a27%3a55%26filteringState%3d0%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dFalse%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26folderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.9765104%26selectedRequest%3dCO1.REQ.9933361%26&prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal

3. INFORMACIÓN FINANCIERA:

RESPALDO PRESUPUESTAL		
Nro., de CDP y fecha	**Nro., de RP y fecha**	**VALOR**
700001059 del 15/12/2025	800000568 del 31/12/2025	$ 29.412.395
200248829 del 29/04/2026	500245934 del 22/05/2026	$ 1.116.219

4. CONTROL DE PAGOS (Se debe relacionar el histórico de pagos que se han realizado sin incluir el pago que se va a tramitar a través de este informe)**:**

Fecha	**Nro. Egreso**	**Valor Bruto** (valor total de la factura sin deducciones)	**Concepto**
20/05/2026	3700287230	$ 29.412.395	MDP-521 - Suministro e instalación avisos en acero inoxidable para Bogotá, Medellín y Bucaramanga. Suministro e instalación señalética braille para Suministro e instalación señalética braille para Bogotá, Medellín y Bucaramanga. Suministro e instalación vinilos para Bogotá, Medellín y Bucaramanga
	Total, Pagado	$ 29.412.395	

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
Nro. 2025400128

5. DESCRIPCIÓN DEL PAGO o DESEMBOLSO A REALIZAR:

PAGO Nro. 2	
Requisitos	**Descripción**
Entregable o producto u honorarios	Se entrega factura N° MDP-542
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Se acredita pago de aporte de Parafiscales firmado por el señor **Manuel Francisco Bedoya,** identificado con Cedula No 79.141.234, en calidad de representante legal a los 19 días del mes de junio 2026.
Demás documentos que exija la forma de pago del contrato	Informe de ejecución N°2

1. RELACIÓN DEL PAGO A EFECTUAR:

PERIODO FACTURADO		VALOR A PAGAR	Nro. FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	CONCEPTO
DESDE	HASTA			
1/05/2026	15/05/2026	$ 1.116.219	MDP-542	Suministro e instalación vinilos para Bogotá (Lactancia y sala de bienestar)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 30.528.614 incluido IVA.		
SALDO POR EJECUTAR (Descontando este pago)		**$ 0,0 incluido IVA.**		

% ejecución presupuestal:	100%	% ejecución en tiempo:	100%

1. EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
Nro. 2025400128

CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción con el objeto del contrato.	X
Las obligaciones contractuales se vienen ejecutando de conformidad con lo pactado, a la fecha de corte del informe, con la debida oportunidad y diligencia.	X
El (la) contratista, a la fecha, ha cumplido con el pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales y aportes parafiscales de acuerdo con la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de conformidad con las normas vigentes.	X
Verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron revisados y cargados oportunamente en la plataforma del Sistema de Gestión Documental de la Entidad y publicados en el SECOP.	X
La ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente.	X

8. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO O CONVENIO:

Revisados los informes y soportes que reposan en la Carpeta Contractual en el Sistema de Gestión Documental de la Entidad y en el SECOP II, se puede señalar que no hubo materialización de riesgos asociados a la ejecución del contrato o convenio.

9. OBSERVACIONES

N. A.

10. FIRMAS:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARGO	FIRMA	FECHA
ANGELA MARIA CHICA ZUCCARDI	Subdirectora de Infraestructura Física	Angela Maria Chica Zuccardi CC. 64704901	

Firma Electrónica 2026-07-03 09:03:16 -05:00

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angela Maria Chica Zuccardi	Subdirectora de Infraestructura Física	Proyectó
John Jairo Calderón Calderón	Profesional de Gestión Administrativa	Revisó
José David Pérez Diaz	Profesional Senior de Seguimiento y Apoyo a la Gestión	Aprobó

John Jairo Calderón Calderón
CC. 3203390
Firma Electrónica 2026-07-03 08:57:32 -05:00

Jose David Pérez Diaz
CC. 80221068
Firma Electrónica 2026-07-03 14:08:44 -05:00

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

INVERSIONES LTDA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
fdc0cb6058751ce8e465b0233300aa4cd24d8f891fe7975a48de35fee248a11afa819172ddb29bf86daf1ca26badbdd0

Número de Factura: MDP-542
Fecha de Emisión: 22/06/2026
Fecha de Vencimiento: 12/07/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: MFB DISEÑO Y PUBLICIDAD S.A.S
Nombre Comercial: MFB DISEÑO Y PUBLICIDAD S.A.S
Nit del Emisor: 830087266
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4330

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 17 71 27
Teléfono / Móvil: 3125909337
Correo: info@mfbdiseno.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S. A.
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 860402272
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 26 A 13 97 P 25
Teléfono / Móvil: 3175016361
Correo: IMPUESTOS@FNG.GOV.CO

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	82101508	IMPRESION DE GIGANTO GRAFIA	94	1,95	$ 85.638,54	$ 0,00	$ 0,00	$ 31.777,89	19.00			$ 167.252,06
2	82101508	IMPRESION DE GIGANTO GRAFIA	94	1,98	$ 85.638,54	$ 0,00	$ 0,00	$ 32.217,22	19.00			$ 169.564,30
3	82101508	IMPRESION DE GIGANTO GRAFIA	94	1,55	$ 85.638,54	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.261,23	19.00			$ 132.953,83
4	82101508	IMPRESION DE GIGANTO GRAFIA	94	2,59	$ 85.638,54	$ 0,00	$ 0,00	$ 42.102,05	19.00			$ 221.589,72
5	82101508	IMPRESION DE GIGANTO GRAFIA	94	2,88	$ 85.638,54	$ 0,00	$ 0,00	$ 46.861,41	19.00			$ 246.638,99

Notas Finales

1. IMPRESION Y SUMINISTRO DE GIGANTOGRAFIA (2.10 X .93) AREA LACTANCIA
2. IMPRESION Y SUMINISTRO DE GIGANTOGRAFIA (2.20 X .90) AREA LACTANCIA
3. IMPRESION Y SUMINISTRO DE GIGANTOGRAFIA (2.25 X .69) AREA LACTANCIA
4. IMPRESION Y SUMINISTRO DE GIGANTOGRAFIA (2.25 X 1.15) AREA SALA DE BIENESTAR
5. IMPRESION Y SUMINISTRO DE GIGANTOGRAFIA (2.25 X 1.28) AREA SALA DE BIENESTAR

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
22/06/2026 12:23:47
Documento validado por la DIAN:
22/06/2026 12:23:48
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	937998.9
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	937998.9
IVA	178219.8
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	178219.8
Total neto factura (=)	1116218.7
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 1116218.7

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	937.998,90
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	937.998,90
IVA	178.219,80
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	178.219,80
Total neto factura (=)	1.116.218,70
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 1.116.218,70

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764106012523 Rango desde: 501 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2028-02-17

Bogotá, 19 de junio de 2026

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (LEY 100 DE 1993, LEY 1562 DE 2012, DECRETO 780 DE 2016 Y LEY 797 DE 2003)

Yo Manuel Francisco Bedoya de Brigard, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 79141234, en mi calidad de Representante legal, de la empresa MFB DISEÑO Y PUBLICIDAD S.A.S. con NIT. 830.087.266-7 (en adelante "la empresa") manifiesto, bajo la gravedad del juramento, que la empresa ha cumplido en los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.



Firma

Identificación No. 79.141.234 de Bogotá

En calidad de Representante legal

** La presente manifestación deberá ser firmada por el Representante Legal de la empresa o por el Revisor Fiscal en caso de que la empresa cuente con esta figura. Si la empresa tiene menos de seis (6) meses de creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución.*

DISEÑO Y PUBLICIDAD SAS

INFORME DE EJECUCIÓN N°2

CONTRATO No. 2025400128

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SEÑALÉTICA ACTUALIZADA AL MODELO DEL REBRANDING DEL FNG

Bogotá D.C., 2 de junio 2026

CR.17#71-27
CELULAR: 310 232 15 86 – 312 590 93 37
WWW.MFBDISEÑO.COM
INFO@MFBDISENO.COM
BOGOTÁ, D.C.

DISEÑO Y PUBLICIDAD SAS

1. EJECUCIÓN

MFB DISEÑO Y PUBLICIDAD S.A.S suscribió contrato N°2025400128 con el fin de realizar una actualización de la identidad corporativa del Fondo Nacional de Garantías, producto del proceso de rebranding que modernizó su marca y renovó los logos institucionales, por lo que se requería un cambio de la señalización, logos y vinilos de la entidad para cumplir con los nuevos lineamientos de la imagen corporativa.

Para este periodo se realizó la ejecución de la instalación de los vinilos para el área de lactancia el cual consistía en puerta de ingreso por ambas caras, ventana divisoria y puerta de deposito interior una cara, y la sala de bienestar se instaló vinilo en las dos puertas ventanas.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

- **Contratista:** MFB Diseño y Publicidad S.A.S.
- **Objeto:** Suministro e instalación de la señalética actualizada conforme al modelo de rebranding del FNG.
- **Valor total del contrato:** $29.412.395 IVA incluido.
- **Adición N°1:** $1.116.219 IVA incluido.
- **Total del contrato incluida la adición:** $30.528.614
- **Plazo inicial:** Cuatro (4) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, previa aprobación de la garantía.
- **Plazo final:** 15/05/2026.
- **Informe:** N.º 2.
- **Período del informe:** Del 1/05/2026 al 15/05/2026.

3. LUGAR DE INSTALACIÓN

- Sede principal: CALLE 26A # 13 - 97 piso 24.

4. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

- Visita de reconocimiento del lugar, revisión de las superficies existentes para la instalación
- Instalación de los vinilos del área de lactancia (Puerta de ingreso en ambas caras, ventana interna divisoria cara interna, puerta deposito interno) en la sede principal.
- Instalación de los vinilos del área de bienestar (Puerta ventana) en la sede principal.

DISEÑO Y PUBLICIDAD SAS

5. INFORMACIÓN FINANCIERA:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$**	**29.412.395**
VALOR ADICION 1	$	1.116.219
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$**	**30.528.614**
VALOR FACTURADO	$	29.412.395
VALOR PRESENTE FACTURA	$	1.116.219
SALDO DEL CONTRATO	$	0

						FACTURA N°1		FACTURA N°2	
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Cantidad**	**Valor Total**	**Cantidad**	**Valor Total**
1	Suministro e instalación de avisos institucionales elaborados en acero inoxidable dilatado con las letras 'FNG', con medidas aproximadas de 80 cm de alto - BOGOTÁ	6	UN	$ 1.980.000	$ 11.880.000	6	$ 11.880.000		
2	Suministro e instalación de avisos institucionales elaborados en acero inoxidable dilatado con las letras 'FNG', con medidas aproximadas de 80 cm de alto - MEDELLÍN	1	UN	$ 1.980.000	$ 1.980.000	1	$ 1.980.000		
3	Suministro e instalación de avisos institucionales elaborados en acero inoxidable dilatado con las letras 'FNG', con medidas aproximadas de 80 cm de alto - BUCARAMANGA	1	UN	$ 1.980.000	$ 1.980.000	1	$ 1.980.000		
4	Suministro e instalación de señalética para las oficinas del FNG. - BOGOTÁ	67	UN	$ 74.000	$ 4.958.000	67	$ 4.958.000		
5	Suministro e instalación de señalética para las oficinas del FNG. - MEDELLÍN	2	UN	$ 74.000	$ 148.000	2	$ 148.000		
6	Suministro e instalación de señalética para las oficinas del FNG. - BUCARAMANGA	3	UN	$ 74.000	$ 222.000	3	$ 222.000		
7	Suministro e instalación de vinilo adhesivo (incluye desmonte vinilo actual o tratamiento de la superficie para garantizar su correcta instalación y durabilidad)(Según medidas de las caracteristicas técnicas) - BOGOTÁ	2	UN	$ 666.392	$ 1.332.784	2	$ 1.332.784		
8	Suministro e instalación de vinilo adhesivo (incluye desmonte vinilo actual o tratamiento de la superficie para garantizar su correcta instalación y durabilidad)(Según medidas de las caracteristicas técnicas) - MEDELLIN	2	UN	$ 444.550	$ 889.100	2	$ 889.100		
9	Suministro e instalación de vinilo adhesivo (incluye desmonte vinilo actual o tratamiento de la superficie para garantizar su correcta instalación y durabilidad)(Según medidas de las caracteristicas técnicas) - BUCARAMANGA	2	UN	$ 663.207	$ 1.326.414	2	$ 1.326.414		
	Suministro e instalación de vinilo adhesivo (incluye desmonte vinilo actual o tratamiento de la superficie para garantizar su correcta instalación y durabilidad)(Según medidas de las caracteristicas técnicas) - BOGOTÁ		M2	$ 85.638,54				10,95	$ 937.999
				Subtotal	$ 24.716.298		$ 24.716.298		$ 937.999
				IVA (Si aplica)	$ 4.696.097		$ 4.696.097		$ 178.220
				Valor Total	**$ 29.412.395**		**$ 29.412.395**		**$ 1.116.219**

6. REGISTRO FOTOGRAFICO:

Se adjunta un registro fotográfico de algunos elementos de referencia instalados.

DISEÑO Y PUBLICIDAD SAS

Vinilos Sede Principal – Sala de lactancia



Vinilos Sede Principal – Sala de Bienestar.



7. OBSERVACIONES GENERALES:

Se termina el contrato sin contratiempos con todos los ítems instalados.

Manuel Francisco Bedoya de Brigard
C.C. 79.141.234

CR.17#71-27
CELULAR: 310 232 15 86 – 312 590 93 37
WWW.MFBDISEÑO.COM
INFO@MFBDISENO.COM
BOGOTÁ, D.C.

ACONAIRE SAS
NIT 830.041.195-4
CR 103 No. 25A-02 - REGIMEN TRIBUTACION SIMPLE
Tel: (601) 3107864671
Bogotá - Colombia
info@aconaire.com.co
www.aconaire.com.co

Factura electronica de venta
No. 14441

Señores	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.		
NIT	860.402.272-2	**Teléfono**	(601) 0000000
Dirección	CL 26 A 13 97P25	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/06/2026, 11:49
Expedición	22/06/2026, 11:49
Vencimiento	22/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor desc.	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Mtto. Preventivo Aire Acondicionado tipo MINI SPLIT MARCA LG 22.00BTU R410A Modelo VM242CE NC2	1.00	296,000.00	0.00	296,000.00	19 %	56,240.00	352,240.00
2	Mtto. Preventivo Aire Acondicionado tipo PORTATIL MARCA RECCO 12.00BTU R410A Modelo R12CPA/KN A	1.00	197,000.00	0.00	197,000.00	19 %	37,430.00	234,430.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Quinientos ochenta y seis mil seiscientos setenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Instrumento no definido - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-22 por $ 586,670.00

Total Bruto	493,000.00
IVA 19%	93,670.00
Total a Pagar	**586,670.00**

Observaciones:
Autorizo a Aconaire S.A.S identificado con Nit 830.041.195 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo u otras centrales de información o riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100335498 aprobado en 20251020 prefijo desde el número 14231 al 15980 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado Tarifa
CUFE: 1d814f9b6e9a2c6a62fdccbc14e018f59a0cb895261d96d9a39d7116883d36715c0e62d580b04481b9595de04eaccd03

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Bogotá, 18 de junio de 2026

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (LEY 100 DE 1993, LEY 1562 DE 2012, DECRETO 780 DE 2016 Y LEY 797 DE 2003)

Yo Ana Cristina Castro Barrero, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 39761461, en mi calidad de Representante legal, de la empresa ACONAIRE S.A.S. con NIT. 830041195-4 (en adelante "la empresa") manifiesto, bajo la gravedad del juramento, que la empresa ha cumplido en los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

Firma



Identificación No 39761461 de Bogotá

En calidad de Representante legal

** La presente manifestación deberá ser firmada por el Representante Legal de la empresa o por el Revisor Fiscal en caso de que la empresa cuente con esta figura. Si la empresa tiene menos de seis (6) meses de creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución.*

ACONAIRE S.A.S.
SOLUCIONES INTEGRALES EN AIRE ACONDICIONADO

INFORME MANTENIMIENTO PREVENTIVO

FNG
Fondo Nacional de Garantías

Abstract

Este informe presenta el registro fotográfico, las actividades ejecutadas, los resultados obtenidos y las conclusiones derivadas de las labores de mantenimiento preventivo realizadas a los equipos intervenidos

INFORME DE ENTREGA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Cliente: Fondo Nacional de Garantías (FNG)

Ubicación: Piso 25 Sede Principal y Sede II del FNG

Fecha de ejecución: 09-06-26

Técnico responsable: Alejandro ruiz

Equipos intervenidos

Equipo N°1 Aire acondicionado tipo mini Split de 24.000BTU, marca LG Modelo VM242CE NC2, ubicado en el Piso 25 – Sede Principal

Equipo N°2 Aire acondicionado tipo portátil de 12.000BTU, marca ECCO Modelo R12CPA/KN-A ubicado en la Sede II del FNG

Registro fotográfico

Equipo N°2






Equipo N°1












Resultados de la inspección y mantenimiento preventivo

Los equipos fueron sometidos a pruebas de funcionamiento posteriores a las labores de mantenimiento preventivo, evidenciando un desempeño adecuado de todos sus componentes. No se identificaron fugas de refrigerante, anomalías eléctricas, vibraciones excesivas, ruidos anormales ni condiciones que afecten la operación normal de los sistemas, Sin embargo, durante la verificación operativa se evidenció la presencia de un mal olor proveniente del interior del equipo, situación que podría estar asociada a acumulación de humedad por falta de mantenimiento.

Conclusión

Finalizadas las actividades de mantenimiento preventivo, se concluye que los equipos de aire acondicionado LG modelo VM242CE NC2 y ECCO modelo R12CPA/KN-A se encuentran en óptimas condiciones de funcionamiento y operación. Los sistemas presentan un desempeño adecuado, mantienen sus parámetros operativos dentro de rangos normales y no registran novedades ni hallazgos que requieran acciones correctivas inmediatas. Durante la intervención se identificó la presencia de un mal olor proveniente del equipo; sin embargo, tras las labores de limpieza y mantenimiento realizadas, esta condición disminuyó. Aunque al momento de la entrega no representa una afectación para el funcionamiento de los sistemas, se recomienda mantener la novedad en seguimiento y monitoreo. Se recomienda hacer mantenimiento preventivo mínimos 4 veces al año.

Se realiza la entrega de los reportes al cliente

Firma Técnico Responsable:

